

**6214** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 10 de mayo de 2007 (Boletín Oficial del Estado del día 8 de junio).

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—La Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## ANEXO

QUERPO O ESCALA: C.TECNICOS AUXILIARES DE INFORMATICA DE LA ADMON. DEL ESTADO

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0881627124A1188	ALVAREZ T RODRIGUEZ ANTONIO	29-06-1966	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA DELEGACION DE BADAJOZ - ADMON.DE MERIDA - AREA DE INFORMATICA	BADAJOZ MERIDA GESTOR INFORMATICA ENTRADA	4774087 16 3.734,94
2	2978640824A1188	VERA T LOPEZ MARIA	16-06-1967	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEG.ESPEC.DE ANDALUCIA,CEUTA Y MELILLA DELEGACION DE HUELVA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	HUELVA HUELVA GESTOR INFORMATICA P.I.	4774582 16 4.198,40
3	5185066013A1188	HIDALGO T GARRIDO M.ROSA	06-03-1961	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G.DE APLICACIONES	MADRID MADRID GESTOR INFORMATICA P.I.	4774579 18 5.789,60
4	0252920357A1188	MORA T CAMPOS JESUS	28-03-1970	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA JEFATURA	MADRID MADRID GESTOR INFORMATICA ENTRADA	4763379 16 3.734,94
5	2978073668A1188	CALVO T FLORES FRANCISCO JOSE	06-01-1966	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEG.ESPEC.DE ANDALUCIA,CEUTA Y MELILLA DELEGACION DE HUELVA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	HUELVA HUELVA GESTOR INFORMATICA 2	4740613 18 4.914,00
6	0881846446A1188	MARTINEZ T GOMEZ EVARISTO	02-09-1965	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA DELEGACION DE BADAJOZ - ADMON.DE ZAFRA - AREA DE INFORMATICA	BADAJOZ ZAFRA GESTOR INFORMATICA 2	4743838 18 4.914,00
7	0341642335A1188	GOMEZ T MARTIN M.TERESA	17-10-1964	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G.DE APLICACIONES	MADRID MADRID GESTOR INFORMATICA P.I.	4774580 18 5.789,60
8	0027495268A1188	LOPEZ T CACICEDO SUSANA MIRIAM	12-11-1964	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G.DE EXPLOTACION	MADRID MADRID GESTOR INFORMATICA P.I.	4774581 18 5.789,60
9	1820789124A1188	DOMINGUEZ T ASIAIN M.PILAR	09-10-1965	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA UNIDAD DELEGACION ESPECIAL - AREA DE INFORMATICA	NAVARRA PAMPLONA/IRUÑA GESTOR INFORMATICA 2	4745487 18 4.914,00
10	3498702202A1188	GARCIA T ANTON M.JESUS	24-11-1972	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA UNIDAD DELEGACION ESPECIAL - AREA DE INFORMATICA	A CORUÑA CORUÑA, A GESTOR INFORMATICA 2	4745799 18 4.914,00
11	3124213368A1188	BARREDO DE VALENZUELA T ERADES M.ROCIO	27-04-1964	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEG.ESPEC.DE ANDALUCIA,CEUTA Y MELILLA DELEGACION DE CADIZ - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	CADIZ CADIZ GESTOR INFORMATICA 2	4748741 18 4.914,00

## ÍNDICE DE ABBREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

## CÓDIGOS DE ESPECIALIDAD

T: ADMINISTRACION TRIBUTARIA